

## Secretaría de seguridad y GN detienen a dos posibles implicados en el delito de portación de arma de fuego



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES  
DE HECHOS ILÍCITOS  
[denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx](mailto:denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx)



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA  
ESTATAL**

Resultado de un operativo coordinado, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) y de la Guardia Nacional (GN) detuvieron a un hombre y una mujer, posiblemente implicados en el delito de portación de arma de fuego.

Al realizar patrullajes preventivos en la delegación Santa María Jajalpa, perteneciente a este municipio, integrantes de ambas corporaciones observaron que ante su presencia, el conductor de una camioneta Chevrolet Suburban, color gris, cambió radicalmente su ruta, desviándose a un camino de terracería.

Con el propósito de descartar cualquier irregularidad, el cuerpo de seguridad inició una breve persecución; tras darle alcance, solicitaron a sus tripulantes que descendieran de la unidad para efectuar una revisión protocolaria; al concluir, se localizó un arma de fuego, tipo pistola, nueve milímetros, con varios cartuchos útiles.

Los probables responsables, quienes se identificaron como Roberto ?N? y Paloma ?N? de 22 y 37 años de edad respectivamente, no pudieron presentar la documentación que avalara la posesión, por lo que luego de dar lectura a los derechos que otorga la ley, fueron presentados ante la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Toluca, donde se deslindarán responsabilidades.